

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Salamanca un mes adelantado 2 rs.—3 id. en Provincias.—6 id. en el Extranjero.—
Y 12 en Ultramar.

EL SEMANARIO SALmantino,

PERIÓDICO ARTÍSTICO-LITERARIO.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

Salamanca, calle de la Rua,
número 57.

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

REVISTA DE LA SEMANA.

¿Qué ruido es ese que avanza á través de los campos?.... oí... crece... se acerca... Es el huracán.

Su aliento formidable barre la tierra y amontona las aguas sobre los abismos.

Su voz gigante semeja la trompeta del Apocalipsis.

Los árboles se retuerden á su impulso como poseídos de impotente rabia.

Las torres se estremecen á su choque.

Nubes de polvo se levantan á su paso.

Luzbel cabalga sobre sus alas.

Las aves corren sin aliento delante de su furia.

Naturaleza entera gime á su feroz empuje.

A su paso las aldeas se convierten en ruinas....

Esto es para decir á Vdes. que por milagro vivimos.

El viento de estos días ha estado á punto de eliminarnos del globo.

El que esta escribe ha corrido el peligro de morir como Enrique I., de un tejazo.

Algunas casas se han hundido.

Algunos tabiques se han desmoronado.

Las calles han estado llenas de tejas, ladrillos y cristales.

En la plaza, la base en donde se coloca la mari-seca está completamente ladeada.

Las luces se apagan, y los que van por las calles dan vueltas mal seguras

en el fondo de un pozo del abismo.

Este vendaval ha tenido tambien tristes consecuencias.

En el inmediato pueblo de Pelabravo se ha hundido una casa, aplastando en su caída á una mujer y dos niños.

Deploramos con toda el alma tan triste suceso.

En estos días hemos apurado la copa de la incertidumbre, que no ha de ser solo el sufrimiento el que se sirva en copa.

No ha habido nadie que haya dejado de ocuparse del próximo fin del mundo.

Un cometa iba á envolvernos en sus espesos gases.

La víspera del dia de la anunciada catástrofe, sorprendió la siguiente conversación entre dos amantes.

—Amor mio la muerte nos amenaza.

—Hablas de veras X?

—Sí, por desgracia, mi idolatrada H; no has oido hablar del cometa?

—El cometa, y que es eso?

—Una cosa terrible, una estrella de cola que va á deshacer nuestro globo.

—Ay Dios mio!

—Pero no temas, nuestras almas flotarán en la cola del astro, y allí con los ojos del espíritu nos enviaremos miradas que encierran poemas del más sublime amor.

—Pues á mi, apesar de lo que me dices, me gusta mas verte con los ojos de la cara aquí en la tierra, que en la cola de ninguna cometa.

—Oh sencillez encantadora!; Oh felices momentos!

Ya no me espanta ninguna catástrofe. Vengan todos los cataclismos imaginables; venga la

muerte; con tal que me encuentre á tu lado, mirando el brillo de tus ojos y escuchando el timbre de tu argentina voz.

—Es cierto lo que me dices X mio?

—Ciertísimo mi amada H.

—X de mi vida.

—H de mi corazón.

Protestas, juramientos y suspiros.

Ya saben Vdes. que los Sres. D. Luciano Navarro y D. Ignacio Fuentes, han inventado el papel incombustible.

Esto señala un nuevo progreso en la industria y en las artes, por lo cual felicito á los Sres. que acabo de citar.

Las ventajas de este descubrimiento son inmensas.

Ademas de todas las que Vdes. conocen, pudieran añadirse las siguientes:

Toda persona que con facilidad se quemase, podría ahorrarse este disgusto haciéndose un trajecito de papel incombustible.

No ocurrirán jamás incendios siempre que se forren con este papel las habitaciones.

Los contratos por escrito no se podrán destruir.

Las cartas de los amantes y por lo tanto sus protestas de amor jamás se reducirán á pabescas como hasta aquí ha venido aconteciendo.

Lo escrito permanecerá.

Las bibliotecas se reirán de los Omares.

Los archivos de las revoluciones.

Y el papel incombustible hará un gran papel en lo sucesivo.

El jueves se verificó por los estudiantes de medicina el segundo beneficio con objeto de reunir fondos para la fundacion del hospital de niños.

La función tuvo lugar en el Teatro del Hospital.

Muchas personas acudieron á ver la representación de las «Dos Madres» y de «A Cadena perpetua.»

Deseamos que sea tan satisfactorio el resultado de este beneficio como el del anterior. En este, según la advertencia que acompaña á los prospectos, se obtuvo un total líquido de 1625 reales y céntimos.

Injusto sería no elogiar á los estudiantes de medicina por acción tan noble como la que han llevado á cabo.

El fin á que encaminan sus esfuerzos es digno y grande.

La creacion de un hospital de niños

De un asilo para esos seres, muchos sin padre, sin abrigo y sin consuelo todos, donde sean curados de sus dolencias, y donde encuentren una mano cariñosa que les devuelva la salud y una voz amiga que mitigue su triste desconsuelo.

Grande es la empresa, lo repetimos. Nuestra ciudad la ha acogido con entusiasmo y nosotros, eco aunque indigno de este culto pueblo, hacemos pública nuestra satisfaccion al ver realizarse tan humanitaria idea.

Empiezan á recorrer las calles las comparsas que se organizan para el próximo Carnaval.

Bandurrias, flautes y guitarras en concertada

armonía interrumpen el silencio de la noche con sus alegres marchas.

Esto nos anuncia que el Carnaval se aproxima.

Alérgense las bellas salmantinas.

Regocijense los que no estén cojos.

La época de los bailes se acerca.

Se aproxima el tiempo de las bromas y de los bromazos.

Apresúrense las modistas.

Jávoren los famosos chochos los confiteros.

Organicense innumerables comparsas.

Leéñense fiestas y regocijos.

Prque viene Carnaval... porque se acercan los tiempos del disfráz y la careta, de las alegres mentas, y aunque todo esto no es nuevo y estamos acostumbrados á verlo en todo tiempo, gritemos siquiera por la costumbre.

¡Viva la época de la farsa!

En la anterior revista hablé á Vdes. de D. Saturnino Saz, profesor de corte.

Hoy estoy en deber de ampliar las indicaciones que allí hacia.

El bello sexo está de enhorabuena.

El Sr. Saz enseña en diez lecciones á cortar todas las prendas de señora, desde la sencilla bata, hasta complicado vestido de baile.

Esto no es una afirmación gratuita; es un hecho comprobado.

La Sra. y Sita. de Alcántara, la Sra. de Viada, Sra. de González, Srita. de Fuentes, Srita. de Brieva y otras muchas han obtenido en los diez días resultados tan satisfactorios que han excedido á sus esperanzas.

Otro gran número de hermosas representantes del sexo encatador son actualmente discípulas de D. Saturnino Saz, y otras muchas Sras. y Sritis., desean alcanzar tan útil enseñanza.

Nos felicitamos e la estancia en esta ciudad de tan inteligente profesor y recomendamos á nuestras lectoras que utilicen los conocimientos que posee, conocimientos de gran aplicación para la mujer de la clase media y que constituyen un bello adorno para la aristocrática dama.

Y aquí *La penola na*

Os face homildosa i su cortesia hasta el número próximo.

Z.

CRISTOBAL COLON Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Ha sido, durante algún tiempo, opinión corriente entre los mas acreyados escritores de América y Europa, que la Universidad de Salamanca, la antigua y gloriosa Escuela fundada por Alfonso IX, llamada á emitir su dictámen sobre los proyectos que Cristóbal Colón sometiera á la protección de los Reyes de Castilla, informó en un sentido desfavorable; fundándose en razones que, á ser exactas, harían muy poco honor á su nombre esclarecido.

El historiador americano Washington Irving (1) según todas las probabilidades fué el primero que dió cuerpo á esta idea: el idéss William H.

(1) Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón.

Prescott (1) la propagó; el italiano Cesar Cantu (2) la generalizó; y el francés Brosellin de Lourdes (3) la ha popularizado, dándola formas y estilo dramático.

El buen sentido que por lo general distingue á estos cuatro escritores, la indisputable autoridad de que gozan, su procedencia de cuatro naciones distintas, todas ilustres, y la gran circulación de sus obras, contribuyeron á no dudarlo, á que se tomara como un hecho de evidencia, lo que trabajos y publicaciones posteriores han hecho ver que carece de todo fundamento histórico.

Hoy es un hecho averiguado y demostrado, en cuanto pueden ser demostrados estos asuntos de investigación histórica, que la Universidad de Salamanca no fue como corporación científica consultada, ni oficial ni particularmente sobre los proyectados viajes de Colón, y que ningún dictámen favorable ni adverso formuló sobre dichos proyectos. Puede afirmarse más: puede afirmarse que las célebres conferencias celebradas por Cristóbal Colón en Salamanca, conferencias ridículamente descritas por escritores extranjeros y más ridículamente representadas en grabados y pinturas, ni fueron tales conferencias oficiales y públicas, como se las supone, ni produjeron el resultado que se las atribuye. Aquellas conferencias, si tal nombre merecen, revistieron un carácter puramente confidencial y privado; y no tuvieron, á nuestro entender, más importancia que la que se concede á las celebradas poco antes en Córdoba y á las que tuvieron lugar algún tiempo después en Sevilla.

La presencia de Cristóbal Colón provocaba estos pequeños certámenes: donde quiera que su persona aparecía, allí movidos de natural curiosidad, acudían á escucharle; atraídos por la fama de sus peregrinas doctrinas, los nobles, los sabios y los altos dignatarios de la Iglesia y del Estado. Natural era que en Salamanca concurrieran á oírle sus sábios doctores y preclaros maestros; mucho más cuando Colón, atraído por la Corte de los Reyes se presentaba además bajo el patrocinio de un hombre tan ilustre como Fr. Diego de Deza.

Hace cuarenta años estas afirmaciones hubieran parecido asaz aventuradas y temerarias.

Hoy, lejos de sorprender á nadie, están en la conciencia de cuantos sin previsión alguna y con ánimo sereno, han examinado los curiosos y eruditos trabajos publicados sobre el asunto. Fundándose en la autoridad de esos trabajos, mas en nuestro propio criterio,amos á emprender la grata tarea de vindicar la noble Escuela Salmantina del agravio que la inspiraron escritores extranjeros, émulos, si no envidiosos, de nuestras glorias nacionales.

Hay un periodo en la vida de Colón, periodo de verdadero interés dramático, en el que todas son dudas y confusiones. Tan contradictorias e incompletas son las noticias que acerca de él han llegado hasta nosotros! Ese periodo es aquella época de su vida en que figuró como pretendiente en la Corte de Castilla. Siete años andubo Colón solicitando la protección de los Reyes de Castilla: él mismo nos lo dice repetidas veces en sus cartas (1). Siete años pasó aquí en su Real corte disputando el caso con tantas personas de autoridad y spios en todas artes; y en fin concluyeron que no era vano, y se desistieron con esto de ello»—«Siete años, dice en otra carta, estuve en la Real Corte, que á cuantos se falló de esta empresa, todos á una dijeron que era burla.»—«Pdos aquellos que supieron de mi empresa, ana, con risa la negaron burlando... en todos no iniedad... lo tuvieron por imposible... todos á una mano lo tenían á burla, salvados frailes que siempre fueron constantes.»

Las frases transcritas, entresacadas de las di-

versas cartas escritas por Colón á los Reyes Católicos, cartas que custodiadas en los archivos de la casa del Duque de Veraguas y de la Iglesia metropolitana de Sevilla, han visto la luz pública en el año 1826 en la Colección de los «Viajes y descubrimientos» publicada por don Matín Fernández Navarrete, permiten afirmar con entera seguridad los siguientes hechos.

1.º Cristóbal Colón llegó á España en el año 1484, puesto que en 1491 partió del Puerto de Palos a su primera expedición.

2.º En los siete años transcurridos desde 1484 a 1491, precisado Colón á seguir á la Corte en su azarosa mobilidad, celebró numerosas y variadas conferencias con personas de todas clases y categorías que por regla general tuvieron por imposibles y visionarias sus empresas.

3.º Hubo, sin embargo, algunas personas y muy especialmente dos frailes, que separándose del común sentir de las gentes, tomaron en serio los proyectos del marino genovés y le prestaron constantemente su ayuda y protección.

Cristóbal Colón hizo su primera aparición en España en el convento de religiosos de la Rábida, situado á muy corta distancia de aquel mismo puerto de Palos, en Andalucía, de donde siete años después, y sin duda alguna por su propia elección, se lanzó con tres pobres carabelas en las soledades del Océano. Aquella noticia se debe al médico del puerto García Hernández, que la dejó escrita, con todas las circunstancias dramáticas que la acompañaron, en la declaración que años después prestó en el pleito seguido por D. Diego Colón con el Fiscal del Rey. De allí la han tomado los historiadores y los poetas.

En el convento de la Rábida, en aquel humilde retiro consagrado á la oración, conoció á su grande amigo Fr. Juan Pérez de Marchena; uno de los dos religiosos, cuya adhesión, según su propio testimonio, le fué siempre constante. Ese religioso es el mismo á quien, por equivocación sin duda, cita con el nombre de Fr. Antonio el historiador de las Indias Fr. Bartolomé de las Casas; y el mismo de quien Isabel la Católica proponía á Colón que se hiciese acompañar en sus viajes, fundándose precisamente en que era buen astrologo y en que siempre se había conformado con su parecer (1).

He aquí ahora la interesante declaración del médico García Hernández: «que sabe que el dicho Almirante, viiniendo á la arribada con su hijo D. Diego, que es agora Almirante, á pie, se vino á Rabida, que es monasterio de frailes de esta villa, el cual demandó á la portería que le diesen para aquel niño, que era niño, pan y agua que bebiese, y que estando allí ante este testigo, un fraile que se llamaba Fr. Juan Pérez, que es ya difunto, quisó hablar con el dicho D. Cristóbal Colón, é viéndole disposición de otra tierra é reino ageno en su lengua, le preguntó que quien era é donde venía... Colón refirió que venía desalentado de la Corte de su Alteza... é que muchos de los caballeros y otras personas que allí se hallaron al dicho razonamiento le volaron su palabra, é que non fué acogida, mas que antes facian burla de su

(1) Carta de la Reina Isabel á Colón de fecha 5 de Setiembre de 1493, publicada por Navarrete. La circunstancia de designarse en esta carta á Marchena con el nombre de Fr. Antonio, como lo hace también Las Casas, ha dado ocasión á algunas dudas. El señor Rodríguez Pinilla, en su historia de la Geografía, fundándose en este documento y en el carácter de confesor de Fr. Juan Pérez, supone que los religiosos designados con estos dos nombres eran dos personajes distintos. Sentimos tener que disentir de la ilustrada opinión de este escritor. Fr. Juan Pérez había sido confesor de la Reina, como lo fueron después Fr. Fernando de Talavera y Fr. Diego de Deza; pero esta no es una razón, á nuestro entender, para que no marchase á las Indias. Muy al contrario, la misma confianza que inspiraba á la Reina Católica, debió decidirla á proponerle como compañero á Colón. El nombre de Antonio es una equivocación, fácil de padecer en documentos que suscriben y no redactan los Reyes, ó tal vez un nombre de convento.

razón... que el dicho Colón, viendo su razon di-suelta en tan poco conocimiento de lo que ofrecía de factore de cumplir, él se vino de la corte é se iba derecho de esta villa á la villa de Huelva... que viendo el dicho fraile su razon, envió llamar á este testigo, con el qual tenía mucha conversación de amor, é porque alguna cosa sabia del arte astronómico, para que hablase con el dicho Cristóbal Colón, é viese razon sobre este caso del descubrimiento é que este dicho testigo vino luego, é fablaron todos tres sobre el dicho caso, é que de aquí eligieron un hombre para que llevase una carta á la Reina doña Isabel (que haya santa gloria) del dicho Fr. Juan Pérez, que era su confesor... é la Reina le envió 20 000 maravedises en florines para que Colón se vistiese honestamente é mercase una bestezuela é pareciese ante S. A.

De la relación que precede se desprende que Colón venía de Portugal, donde la suspicacia de aquella corte y la oposición del obispo don Diego de Calzadilla, habían fatigado su paciencia, y al Rey de Portugal y á su corte se refería García Hernández cuando decía que «Colón venía desalentado de la corte de S. A.». Algunos historiadores (1), creyendo que en las palabras transcritas, Colón se refería al Rey y á la Corte de Castilla, han deducido que el hecho que refiere García Hernández debió pasar a fines de 1491 ó principios de 1492, y por consiguiente que Colón no llegó al convento de la Rábida ni coincidió á Fr. Juan Pérez de Marchena hasta esa época.

Nada hay, sin embargo, mas opuesto á la verdad; y toda la equivocación procede de aplicar al Rey de Castilla palabras que se referían al Rey de Portugal. Es, pues, un hecho indudable, què la amistad de Fr. Juan Pérez de Marchena y Cristóbal Colón, data desde el año 1484; y fue tan constante, que Colón la recordaba en los días mas felices como en los mas amargos de su vida.

Fr. Juan Pérez de Marchena no se limitó á estériles ofrecimientos. Mandó, segun nos dice el testigo García Hernández, un hombre de confianza á la Corte con una carta para la Reina; y la Reina, estimando la recomendación de su confesor, remitió 20.000 mrs. en florines de oro, «para que Colón se vistiese honestamente é mercase una bestezuela é pareciese ante S. A.»

Debe suponerse la priesa que se daría Cristóbal Colón en obedecer los mandatos de la Reina. Gracias á la munificencia de aquella augusta Princesa podía presentarse decorosamente en la Corte. Ya no tendría que viajar á pie ni demandar á la puerta de los conventos pan y agua para su tierno hijo. Este solo hecho demuestra además, contra lo que eruditos escritores han venido afirmando hasta ahora, que desde su principio halló Colón acogida y recursos pecuniarios en la Corte de Castilla.

No es cierto tampoco, como aseguró el historiador Oviedo, que Colón traía la capa roja y rota, y por eso teníanle por fabuloso soñador. Por el testimonio de García Hernández hemos visto, que desde Juego la Reina Isabel, proveyó generosamente á las necesidades de Colón. Descubrimientos posteriores han hecho ver que en 20 de Enero de 1493 estaba ya Colón admitido en el servicio de los reyes Católicos, y como agregado en su casa viajaba con la corte y disfruta un sueldo ó pension decorosa.

El historiador Irving asegura que Colón partió de la Rábida para la Corte, provisto de una carta de recomendación que le diera Fr. Juan Pérez de Marchena para el confesor de la Reina, Fr. Fernando de Talavera. Si este hecho no está comprobado, ni menos la acogida que le dispensó el religioso dominico, consta en la historia, que Colón fué bien recibido por los Reyes, que escucharon con interés su relato y que halló muy luego en el duque de Medina Sidonia, en el cardenal Geraldini, en el Cardenal Mendoza, en el ca-

(1) Historia de los Reyes Católicos.

(2) Historia Universal.

(3) Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón.

(1) Herrera.—Gomara.—Oviedo.—El P. Remesal, D. Tomás Rodríguez Pinilla y otros.

ballero Sa

Quintanilla

otros tanto

En Port

cias públi

tivo de nu

el médico

de Palos d

Marchena,

char los p

que Colón

picos á su

las afirma

ni de otra

era falsa.

Si hem

fines de 1

charan los

atenciones

ardiente q

este eser

prestar at

tos, por

patrocinar

audiencia

sultado qu

á sul conse

juntase un

mógrafos

tunesen u

las bases a

ellos y esp

Algo so

Iring; pu

que Colón

pamiento

permaneci

de aquél a

bajar ca

estas pa

el mismo Co

admitido a

visto que c

na. No es

que la rec

atendida

claracion

nospriadi

años el re

Reina le

Corte; qu

que lleva

biria al re

de Irving

cumento a

solo se e

distinguid

meros pa

ser inmed

cidida de

y demás,

aprecio e

Reyes.

—

abell

—

Yo no

Clara, sin

sa; y ca

Clara se

de ternur

—

No

—

El

—

Yo

Clara.

—

Yo

Clara.

—

Lib

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

balletero Santangel), en el contador Alonso de Quintanilla y en otros personajes de la Corte; otros tantos apadrinadores de su proyecto.

En Portugal había celebrado Colón conferencias públicas y particulares. En la Rábida la tuvo de nuevo ante los religiosos de aquella casa, el médico García Hernández y muchos marinos de Palos de Moguer, que parientes o amigos de Marchena, acudieron altraídos por este a escuchar los proyectos del genovés. A juzgar por lo que Colón mismo nos dice (1) no fueron muy propicios a sus planes los oyentes; pues en sus cartas afirma que *no hubo piloto, marino, ni filósofo ni de otra ciencia que no digiese que su empresa era falsa*.

Si hemos de creer al historiador Irving hasta fines de 1486 no consiguió Colón que le escucharan los Reyes Católicos. Ocupados en las atenciones de la guerra, entonces más activa y ardiente que nunca, los Reyes, en opinión de este escritor, ni tiempo ni lugar tuvieron para prestar atención a proyectos de descubrimientos, *por los general calificados de simples ensueños de entusiasmo*. En fines de 1486, según Irving, el Cardenal Mendoza, decidido al fin a patrocinar al ilustre marino, le proporcionó una audiencia real; y aquella audiencia dio por resultado que Fernando el Católico diese comisión a su confesor Fr. Fernando Talavera «para que juntase una asamblea de los astrónomos y cosmógrafos más entendidos de España para que tuviesen una conferencia con Colón, exáminasen las bases de su teoría, consultasen después entre ellos y espusiesen su opinión».

Algo sospechosas son todas las opiniones de Irving; pues en este mismo pasaje (2) afirma que Colón llegó a Córdoba, convertida en campamento militar, en principios de 1486; y que permaneció en ella durante el verano y el otoño de aquel año, manteniéndose del trabajo de dibujar cartas y mapas. Los hechos desmenten estas palabras; pues consta por el testimonio del mismo Colón que en Enero de 1486 estaba ya admitido al servicio de los Reyes, y ya hemos visto que desde 1484 recibía socorros de la Reina. No es por otra parte ni verosímil siquiera que la recomendación del P. Marchena, tan bien atendida como dejamos demostrado por la declaración de García Hernández, fuese luego menospreciada hasta el punto de demorar por dos años el recibir a aquel mismo Colón a quien la Reina le mandaba en 1484 presentarse en la Corte, quien recibió inmediatamente al hombre que llevaba la carta de Marchena, mejor recibiendo al recomendado del confesor. La relación de Irving, pues, sobre no estar fundada en documento alguno, carece de toda verosimilitud; y solo se explican tales errores en escritores tan distinguidos por la oscuridad que reina en los primeros pasos de Colón. El ilustre marino debió ser inmediatamente recibido, y la protección decidida de los Mendozas, Geraldinos, Medinacelis y demás, es para nosotros un indicio seguro del aprecio en que desde luego fue tenido por los Reyes.

Modesto Falcon.

(Se continuará.)

EL BARBERO DE TARASCON.

(Continuación.)

Yo no consideraré, que me pertenezcas, decía Clara, sino después de haber cumplido tu promesa; y cada momento que pasa siento morirme. Clara se sonrió ruborizándose, y su mirada llena de ternura galopeció a Fernández.

—No son VV. de opinión de poner algo bajo

los dientes? dijo el barón, cuando llegaron uno de estos pliegues pobados de árboles, que man la montaña de Orlus. Todos respondieron afirmativamente y pronto se preparó la cesta al abrigo de algunas grandes encinas. Se sacaron a placer los suculentos manjares escogidos por el veterano, quien después de esto abandonó a una dulce siesta. Lo mismo hizo Pablito tomando por almohada el alda de su mamá, mientras que los prometidos, como si se hubieran puesto tacitamente de acuerdo, se pusieron a echar flores.

En víspera de un matrimonio se conceden privilegios, que las rigurosas conveniencias, no admiten en otro caso.

M. de Letang, aunque de severos principios, creyó les podía otorgar esta primera entrevista a solas, confiando en la salvaguardia de la elección de carácter que sabía tenía su hija.

Era cerca de medio día; la atmósfera estaba sofocante; el sol hacía brillar las blancas espigas del alforfon; las cabras saltaban de una en otra roca; gigantes rododendros mezclados con los renuevos de las encinas aspiraban al calor intenso, y de todas partes se oía ese susurro propio de la vida de la naturaleza.

Los novios, completamente abstraídos, caminaban con lentitud, oyendo dentro de sí mismos una armonía tan dulce como la de los ángeles. Clara, contra su costumbre, parecía consagrada al silencio y su compañero no tenía la suficiente fuerza para romper ese mutismo, que una secreta atracción establece entre dos corazones, que han llegado a comprenderse. De este modo habían llegado al extremo de una de esas mesetas que se escalonan sin simetría hasta la cumbre del monte.

En este sitio se extendía una explanada cubierta de rastrojo, en donde un rebaño de cabras ramoneaba de aquí para allá. De entre la yerba se elevaban algunos nogales viejos, cuya frondosidad prestaba un poco de sombra.

Clara manifestó, que estaba cansada, sentándose al pie de uno de estos árboles. Estaba tan encantadora, que Fernández que se había arrodillado a sus pies experimentando una angustia inespllicable, tomó entre las suyas una mano de la joven y oprimiéndola contra su pecho.

—Es verdad que me amás? la preguntó.

—A V. señor misterioso, es a quien yo debía hacer esa pregunta, respondió ella con acento algo enojado; después observando una nube de tristeza, en el semblante de su futuro.

—Oh! mi querido Diego, dijo con el vehemente calor de su meridionalismo, ¿no sabes, que te amo? No hubieras adivinado, antes de haber cambiado una sola palabra entre los dos, que mi alma era toda tuya? No te acepto con placer por señor y dueño? Que mujer no se enorgullecería de poseer un corazón como el tuyo? Oh! si Diego, te amo y para siempre.

Al oír el comandante este lenguaje, tuvo uno de esos transportes, que brotan del verdadero amor.

—Y si fuese indigno de ti y os hubiese engañado a todos? Si en un momento de estravio la fatalidad me hubiera convertido en un ser maldito?...

El acento profundo con que pronunció estas palabras, hizo latir el corazón de Clara; de los melancólicos ojos del malvado parecía brotar un fuego sombrío. Clara permaneció algunos instantes muda, presa de una idea, que su alma joven trataba en vano de dominar; pero amaba con toda su alma. Y cual es la mujer, que puede creer en la degradación del hombre, que ha escojido, sobre todo, cuando es él, quien se acusa? Así por toda respuesta:

—Calla, le dijo, tu blasfemias; después añadió con una sonrisa encantadora.

—Te he adivinado, es una prueba. Pues bien, oye Diego, si lo que has dicho fuera verdad te amaría más aun: mi cariño sería más intenso, porque tendría que consolarte. Así, nada me digas; al presente nada quiero saber. Si eres

desgraciado lloraré contigo, si tienes algún secreto le guardaremos juntos, cuando me juzgues digna de esta muestra de confianza... ¿Me has creido cobarde porque aun soy niña? Bah! la tristeza compartida contigo me será más dulce que todos los goces de este mundo: con tal que tu continúes amándome, yo te abandono ciegamente mi destino; en cuanto a mí amor ningún poder humano es capaz de arrancarlo de mi alma.

Al hablar así, el bello semblante de la joven y su mirada tenían ese carácter de resolución, que adquiere la fisonomía de esos seres, que tienen igualmente vigorosos el alma y el cuerpo. Cándida y pura, encerrada en el círculo estrecho de la familia, la energía moral, de que estaba dotada Clara, se había transformado en exaltación romántica.

El, con la cabeza entre sus manos derramaba ardaderas y dulces lágrimas...

—Oh! Clara! oh amada mía! decía momentos después Fernández, todavía bajo la impresión de su delicioso éxtasis, tú eres más que una muerte eres un ángel de redención!

archaban radiantes de alegría ojos de las mas, a reunirse a sus padres, y él caminaba alegría levantando hacia el cielo su frente alta, como si se sintiese perdonado, cuando de pronto su pie tropezó con un pastor, que estaba tendido sobre un surco. Al chocar el pastor se puso de pie a él; Fernández quedó como herido por un rayo; las apasionadas palabras, que dirigía Clara espiraron en su garganta y sus pies parecían clavados en el suelo. El montañés, de pie apoyado en su cayada, permanecía impasible, mirando con la mirada vaga, e incierta. Clara examinaba con curiosidad su traje de piel, que cuadaba perfectamente a su rudo semblante, pero aspecto benigno. De pronto, la pupila opaca del cabrero se iluminó y poniendo su ancha mano sobre el hombro del comandante.

(Se continuará.)

P. Sánchez Ledesma.

VRIEDADES.

ROANCE MORISCO.

Adios bella sultana

La de los os de fuego,

La de la bo de grana,

La de persuado aliento;

Adios, que plo a la guerra

A combatir no bueno;

La banda que me diste

Cubre mi conste pecho!

Y en el crestode mi casco

Brilla tu negroabelllo.

Adios, mi herma sultana,

Rosa del pensil peno,

Eshelta y gentil Palmera,

Huri del séptimo elo.

Esto dice el mo Ambiza

Las riendas de otorciendo

De su brioso cabe

Que impaciente tas el freno,

En tanto que entreas flores

De un ajimez entreierto

Se ve una mano quagita

Al aire blanco pañue.

Han pasado siete na

Desde que Ambiza el terroro

Marchó á defender suátria

Del furor del Nazareno

Y Zaida escucha lloro

En su lujoso aposento

Las nuevas que le dá árabe

De polvo y sudor cubie

Gloriosa fué la batalla

Para el castellano esfoco:

(1) Cartas publicadas por Navarrete.

(2) Lib. 2º Cap. 3º.

En las Navas de Tolosa
 «Yace el orgullo agarrado
 «Y allí el desdichado Ambiza,
 «Roto en mil partes su yelmo
 «Muerto á sus pies el caballo,
 «Herido su noble pecho,
 «Cayó á impulso de la lanza
 «De un cristiano caballero.
 «Llora la linda sultana
 «Llora que tu Ambiza es muerto;
 «Toma la lujosa banda
 «Que tu ceñiste á su pecho,
 «Toma la sedeza trenza
 «De tu brillante cabello
 «Que ornaba la alta cimera,
 «De tu amante caballero.»
 Así dijo el mahometano
 Inclinándose en silencio,
 Y la enamorada Zaida.
 Al oír el nuncio adverso
 Perdió la color hermosa
 Y dobló su rostro bello,
 Como se doblan las palmas
 A los soplos del desierto

Es fama que entre los bosques
 De olorosos limoneros
 Que bordan la verde orilla
 Del Guadalquivir ameno,
 Se oye en la noche callada
 Triste, apenador lamento
 Que repite melancólico
 Allá á lo lejos el eco.
 Y cuando mueve las ojas
 De los árboles el viento,
 El pueblo, que fiel conserva
 De aquella historia el recuerdo,
 Dice es el alma de Zaida.
 Es un enamorado acento.

Z.

Ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el Rey, El Exmo. Sr. D. Eusebio Page y Albarera, ingeniero Jefe de nuestro ferro-carril.

El ilustrado quanto celoso Sr. Gobernador civil de esta Provincia, ha girado una visita al hospicio y casa-cuna, quedando asombrado de que en la de esta ciudad y las sucursales ascendan á 2,180 los *petit enfant* que lactan de su madre la Provincia adoptiva. De paso examinó minuciosamente las ruinas de la obra nueva del hospicio, cuestión palpitante que preocupa la atención pública y sobre la que ha de deliberar y resolver la Exma. Diputación provincial en su reunión próxima.

Hemos tenido el gusto de visitar la Academia de modelación que, bajo la inteligente y gratuita dirección de los Sres. D. Sabas de Castro y don José Prieto, se halla establecida hace algunos años en la casa llamada de la tierra, habiéndose quedado admirados de los excelentes trabajos llevados á cabo por discípulos que apenas cuentan dos años en la Academia; siendo aun más de admirar dichos trabajos, si se considera lo exiguo de los recursos con que la Academia cuenta reducidos á 700 rs. proximamente que percibe por subvención del Ilmo. Ayuntamiento de la capital.

En otra ocasión nos ocuparemos más extensamente de este interesante asunto.

Hemos tenido el placer de oír recitar á nuestro simpático e ilustrado amigo D. José Ruiz Arenas, el discurso de gracias que pronunció en la Universidad central al tomar la borla de doctor en derecho civil. Es un trabajo notabilísimo que no nos cansaremos de oír, por el que le felicitamos cordialmente.

Al visitar el Sr. Barrantes, consejero de Ins-

temperáneo obra escrita en francés por Mr. Paul Janet y traducida al castellano por don Mariano Arés, catedrático de esta Universidad.

Po su parte, un honrado y celoso artista que no ha hecho en saco roto el ofrecimiento, ha enviado á aquel Señor la oportuna instancia que esperamos será atendida.

Llamamos la atención de quién corresponda, acerca del inhumano trato que se dice reciben algunos acogidos en la casa de dementes.

Si tendremos otra *Salpetrière* en pleno siglo XIX.

Con su correspondiente séquito de brujas vocingleras, ha llegado á esta Capital el Sr. de Eolo, que inmediatamente ha tomado posesión de las regiones aéreas, haciendo las delicias de los viandieros, pues fué su primera providencia no dejar cristal sano en la población. Apoderóse después sin resistencia, del pararrayos de la casa Consistorial, y sacudiéndole como á fusta de cocherero, amenazaba la vida de los miserables terrestres. Por si esto no fuera bastante, zamarreó de lo lindo el florón central del frontis de la fachada que en la Plaza Mayor mira al poniente y hizo balancearse á la antigua y sólida espadaña de la Universidad, cual si fuera una hoja de papel. Y por último, ha hecho volar bueyes en la Compañía y hasta á mi amigo el mudo le ha perjudicado en sus intereses; el mudo que, mudo y todo, pregunta *fósforos hueros*, y vende decenas de la lotería; pues nadie compraba fósforos que no habían de arder y nadie jugaba á la lotería teniendo jugada la vida.

Las *chilejas* han celebrado estas gracias «repicando gordo.»

¿Para cuando es el cuarto de la churra?

Con fecha 10 del actual acordó la Comisión provincial dejar suspendo de empleo y sueldo al Director de caminos vecinales Arquitecto provincial, D. José Secall y Añoz, por la ruina de la obra del Hospicio.

Con fecha de ayer, se publicó un folleto por el Sr. Arquitecto pretendiendo justificar, no ser responsable de la ruina de referida obra.

Por ser obra de mérito debida á la pluma de un hijo de Ciudad-Rodrigo y á fin de que las bellas hijas del cristalino Tormes, escogen otra hora que la del crepúsculo para mostrarnos sus encantos, publicaremos en breve «El murciélagos alejoso.» O mas petróleo en la plaza, ó pasearse á las horas del sol hasta que lleguen los meses *Germinal* y *Floreal*.

Carta de un Tenorio á su Dulcinea

«Mi hestimada y, de Mimas hestimacion, Sastiana quisiera por momentos Ente ner unrrato de horganización contigo entremas Acasionado Suspiro qetanpenetrantes ayegan aser Para tu posibilidad qe te p y b

X.....

Picaruela.

Se nos dice por persona autorizada que uno de los jóvenes mas elegantes y calaveras (sic) de esta capital, piensa en tomar estado, habiendo tenido mucho juicio y mucho pesqui al hacer la elección. Por ello le felicitamos y por aquello de «casate piedra y blandarás.»

En las funciones dadas en el teatro del Seminario Conciliar, hemos visto no solo suprimida la mujer como espectador y actor, sino sustituida en los libretos, hasta tal punto y con tal felicidad, que refiriéndose á su bonita novia uno de los interlocutores, hubo de decir su bonita perra. ¿Por qué escogió este animal y por qué tan galante sustitución?

Hemos recibido el primer tomo de la biblioteca salmantina, titulado: «El materialismo con-

temporáneo» obra escrita en francés por Mr. Paul Janet y traducida al castellano por don Mariano Arés, catedrático de esta Universidad.

Damos las gracias al Sr. Cerezo, editor de la obra por su galantería, y la enhora uena al señor Arés por la traducción de un libro de tanta utilidad para todos los que se dedican á los estudios filosóficos.

Hemos recibido la visita «la Escuela del obrero» periódico semanal que se publica en Barcelona, bajo los inmediatos auspicios de S. E. I. el Sr. Obispo D. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, Obispo que fué de esta diócesis. Aceptamos gustosos la visita con tan ilustrado colega.

¡Que empedrados y que aceras, vániganos Dios! ¡No podria el M. Oltre. Ayuntamiento de esta Capital hacer que se cumplieran las Reales órdenes de 7 de Julio de 1863, 17 de Mayo de 1866 y 10 de Agosto de 1869 que en nuestro sentir no están derogadas por la ley reformada de 1870?

Creemos que dando cumplimiento á estas Reales disposiciones, obtendráse el doble beneficio de llegar á tener aceras en todas las calles de la ciudad y el de proporcionar trabajo á la clase obrera ahora que por desgracia escasea.

Con grata satisfacción hemos sabido que ha vuelto á hacerse cargo de la alcaldía de esta capital, el Sr. D. Mario Maldonado Macanaz á quien felicitamos por el restablecimiento de su señora hija.

En el dia de mañana lunes 15 del corriente y hora de las diez, de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Sto. Tomás Apóstol de esta ciudad, (vulgo de Sto. Tomé) un oficio de difuntos por el eterno descanso del doctor don

PABLO VILLANUEVA DIEZ,

(Q. E. G. E.)

Su desconsolada viuda e hijos, suplican á los amigos del finado, se sirvan honrar el acto con su asistencia en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

Se ha extraviado una perra pequeñita agalgada de raza inglesa y color canela claro, con el hocico negro. Será gratificada la persona que la presente en la librería de D. Vicente Oliva.

Peluquería de Simon Perez, plaza de la Libertad, núm. 10.

Se vende la verdadera y acreditada pomada (médula de vaca) para la conservación del cabello.

Precio de cada frasco, de 4 á 8 rs.

Hay además surtido en javones, vajidores y peinías de varias clases.

SALAMANCA:
IMP. DE LA V. DE VAZQUEZ É HIJO,
 calle de la Rúa, núm. 57.

A

PRE
 En
 lantado
 cias.—
 Y 12 er

Hall
 ditaci
 violent

A po
 entreg
 to con
 mi, co

Me
 princip
 abunda

Di n
 exhal
 rompi

Era
 Su c

Muy
 que no
 ta, asi
 la revi
 Rec
 moria
 les de
 tos las
 en la c
 chos
 do la n
 bases i
 aquella
 por tod
 na soci

Hoy
 de Sal
 congre
 se dá
 mient
 tament
 Nace
 se abs
 tas pe
 baile e
 current
 duelo,

No s
 Hab
 Tenc
 naval?
 Y si
 confian

Este
 cer pr
 pregun
 tiene a
 que no
 de que

Hé a
 despue
 la pres

P. D
 ma V

Con
 que la
 de las
 teniendo
 serán c

9